

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.038

Jueves 2 de Enero de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2588789

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE SAN ESTEBAN

Publicaciones conforme al artículo 131 del Código de Aguas

Solicitud de Derecho de Aprovechamiento de Aguas Superficiales
JOSEFINA DEL CARMEN PAUL PORZIO, Rut 5.341.278-5, Email carmenpporzio@gmail.com, el 26 julio 2024 presentó solicitud con Expediente ND 0502-4585, N° proceso 186889656 por el uso de 0,5 lt/seg de agua superficial corriente de carácter consuntivo, permanente y continuo para subsistencia animales, riego árboles frutales y hortalizas de consumo familiar.

La extracción es gravitacional en el rivera norte del Río Aconcagua, V Región, Provincia Los Andes, Comuna San Esteban en las coordenadas UTM norte 6363566, UTM Este 364457, Datum Huso WGS 84 uso 19. Este punto da origen al Canal La Quebrada.

Con Fecha 13 Dic 2024, la Dirección General de Aguas, Quillota, informa la Admisibilidad de la solicitud mediante Resolución N° 1837 de acuerdo con Formulario de Admisibilidad de fecha 9 diciembre 2024.

CVE 2588789

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl